



CIRCULAR: OAJ/JGT/C/73-26

Cuernavaca, Morelos a 26 de abril del 2026.

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

CIRCULAR: OAJ/JGT/C/73-26

CC. Titulares de los Órganos Jurisdiccionales de Segunda Instancia, Primera Instancia, Menores y de Justicia Para Adolescentes; Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta de Segunda Instancia; Secretarios de Sala, Secretarios Instructores, Secretarios de Estudio y Cuenta, y Secretarios de Acuerdos de Primera Instancia, Menores y de Justicia para Adolescentes, todos del Poder Judicial del Estado de Morelos.
P R E S E N T E.

Por este conducto hago de su conocimiento que en relación al acuerdo general en el punto **5.1**; el **Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Morelos**, en la **Trigésima Sesión Ordinaria del veintiséis de agosto de dos mil veintiséis**, determinó por mayoría de votos lo siguiente:

Con base al **CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON EL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL DERECHO A.C.**, suscrito el pasado lunes veinticuatro de agosto del dos mil veintiséis y como parte de las actividades de formación, capacitación interna y profesionalización, para las y los servidores públicos que forman parte de este Poder Judicial de conformidad con lo indicado en los artículos 145 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, así como en los artículos 1 y 5 del Reglamento de la Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos, se tiene a bien autorizar la impartición del **CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAS OPERADORAS DE JUSTICIA**, que deberá tomar el personal de este Poder Judicial del Estado de Morelos, por medio del Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD) de forma gratuita, en línea y asincrónicamente; el cual será de carácter **obligatorio** para los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales de Primera Instancia, Menores y de Justicia Para Adolescentes, Secretarios de Sala, Secretarios Instructores, Secretarios de Estudio y Cuenta, y Secretarios de Acuerdos de Primera Instancia, Menores y de Justicia para Adolescentes; y de carácter **voluntario** para los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales, Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta de Segunda Instancia, y demás servidores públicos, todos del Poder Judicial del Estado de Morelos; esto en términos de los artículos 1 y 12 del Código de Ética del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

El periodo de inscripción, es del **uno al diez de septiembre del año dos mil veintiséis**, siendo la fecha de inicio del curso el **once de septiembre del dos mil veintiséis**, a través de la liga de registro **www.aulaceead.mx**, el resto de la información de registro y del **CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAS OPERADORAS DE JUSTICIA** se anexa a la presente circular.

En consecuencia, a través de circular que sea publicada en el Boletín Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, así como en la página Web, Internet y banner del propio Tribunal hágase del conocimiento el Curso de Formación Inicial para Jueces y Juezas, a los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales de Segunda Instancia, Primera Instancia, Menores y de Justicia para Adolescentes; Secretarios de Acuerdos y Secretarios de Estudio y Cuenta de Segunda Instancia; Secretarios de Sala, Secretarios Instructores, Secretarios de Estudio y Cuenta, y Secretarios de Acuerdos de Primera Instancia, Menores y de Justicia para Adolescentes, todos del Poder Judicial del Estado de Morelos, en términos de lo determinado mediante Circular LJGO/JUNTA ADMON/0017-23, publicada en el boletín judicial el veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

Realícense las publicaciones antes ordenadas.

Asimismo, el Secretario Ejecutivo hace constar que, en este acto, se puso a la vista de la Comisión de Servicio Judicial de Carrera y Adscripción del Órgano de Administración Judicial, el oficio de cuenta, del cual se toma nota para conocimiento.

Notifíquese y cúmplase.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos **86 y 105 Quater** de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, así como en lo dispuesto en las fracciones **XVI y XXIII**, del artículo **117** de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos.

Lo que se les comunica, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, les reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

JAVIER GARCÍA TINOCO

SECRETARIO EJECUTIVO DEL ÓRGANO
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

ERICK SANTIAGO ROMERO BENÍTEZ.



ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA EJECUTIVA



CEEAD

CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAS OPERADORAS DE JUSTICIA

✓ **Gratuito**

✓ **En línea**

✓ **Asincrónico**

¡REGISTRATE EN AULA CEEAD EN SÓLO 5 PASOS!

- 1** Ingresa a: www.aulaceead.mx
- 2** Da clic en "Regístrate" y completa tus datos. (Incluye tu CURP).
- 3** Revisa tu correo y confirma tu cuenta. (No olvides revisar la carpeta de SPAM).
- 4** Inicia sesión con tu correo y contraseña.
- 5** Elige tu curso y da clic en inscribirme.

INSCRIPCIONES:

Del 01 al 10 de septiembre de 2026.

INICIO DEL CURSO:

11 de septiembre de 2026.

CONTACTO:

vinculacion.interinstitucional@oajmorelos.gob.mx